

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE CACERES

correspondiente al día 10 de Octubre de 1869.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO

DE LA PROVINCIA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama recibido á las 4 y 10 minutos de la mañana de hoy me dice lo que sigue:

Suñer con su gente, despues de la batida que sufrió en Junquera, entró en Francia.

El cabecilla Carvajal ha sido fusilado en Ibi.

Las fuerzas del Ejército que operan en Andalucía destruyendo aquellas facciones marchan sobre Valencia; no ocurre otra novedad.

Tambien en la Gaceta de Madrid del 8 del actual se insertan los siguientes partes:

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Cataluña.—Los insurrectos de Reus y del Priorato, en número de 1.800, entregaron las armas anteayer al General Baldrich en Cornudella.

Los de Valls han pedido indulto; pero se les ha contestado que si se entregan serán juzgados por el Tribunal competente como reos de delitos comunes. Multitud de insurrectos que se dicen arrepentidos acuden á los Alcaldes para que pidan indulto para ellos.

Los Voluntarios de Flix, Benisavet y Miravet, con el Comandante militar de Mora de Ebro, han batido y dispersado una partida en Benisavet, causándoles dos muertos y un herido que quedó prisionero. El Brigadier Crespo batió en La-Bisbal una partida que iba ya muy desanimada. De los sublevados de Balaguer solo quedaba

una partida mandada por D. Ramon Castejon.

Andalucía.—Ayer llegaron á Medina 22 prisioneros, entre ellos cuatro heridos, de las partidas Paul y Salvoechea, las cuales marchan en dispersion hácia la sierra de Ubrique, ocultándose unos en los montes ó retirándose á sus pueblos.

En Castilblanco se presentó ayer una partida de 80 hombres mandada por Ramos Bellido.

Un tren con tropas descarriló ayer entre Dos-Hermanas y Las Cabezas por haber levantado los insurrectos algunos rails, ocasionando la muerte de un Oficial y dos individuos de tropa, y quedando heridos tres oficiales y cuatro individuos de tropa.

La columna de Carrascosa alcanzó una partida en Puerto-Serrano, la dispersó y cogió 18 prisioneros.

Valencia.—El Teniente Coronel de Granada Arrando alcanzó anteayer en Castalla la partida republicana de Froilan Carvajal, la batió y cogió 15 prisioneros, entre ellos el Jefe citado Froilan y dos heridos; habiéndose apoderado tambien de algunas armas y municiones.

Aragon.—Las partidas de Aragon se hallan en completa dispersion. Montenegro abandonó la suya y ha pedido indulto. El Diputado Noguero y su segundo Palacios se han presentado al Alcalde de Berbegal acogiéndose á indulto, y el Capitan general del distrito ha dispuesto los lleven presos y con toda seguridad á Zaragoza.

Ayer á las tres de la tarde, á la entrada en Zaragoza de los prisioneros de las Cinco Villas, los revoltosos del barrio de San Pablo rompieron el fuego. El Capitan general participó por telégrafo que la artillería habia empezado á obrar, y que él lo haria con toda la energía que exige un pronto y terrible escarmiento. Poco despues las líneas telegráficas que comunican

con aquella ciudad han sido cortadas; y hasta ahora, que son las dos de la madrugada, no ha vuelto á tenerse noticias de ella.

Granada.—El Presbítero Romero, á la cabeza de una partida de 40 hombres, se ha dirigido á la Serranía de Ronda.

De Granada se habian marchado varios individuos de los batallones republicanos de Voluntarios por no querer entregar las armas.

Una partida de 100 hombres, mandada por los Alcaldes D. Francisco Chico y D. Enrique Carreño, salió ayer de Bailen, habiéndose con este motivo restablecido el orden en aquella poblacion.

El Brigadier Búrgos llegó ayer tarde con su columna á Santa Elena, donde ha tenido que vencer grandes dificultades para el desembarque de la caballería y artillería por falta de medios; siguió en seguida sobre La Carolina, á donde llegará hoy.

Segun despacho telegráfico recibido á las dos de esta madrugada del Jefe de la estacion de Linares, habia tranquilidad en Andújar, Baeza, Ubeda y Bailén, y agrega que los insurrectos de La Carolina evacuaron la poblacion, si bien la estacion se hallaba todavia ocupada por fuerza armada.

Castilla la Vieja.—El Capitan de Carabineros D. Fidel Moreno con su columna batió anteayer en Barros (Asturias) una partida republicana, persiguiéndola hasta Samen, en cuyo punto fué dispersada, haciéndoles dos heridos.

Algunos Voluntarios de los batallones republicanos de Valladolid que no quisieron entregar las armas salieron ayer de aquella plaza y se dirigieron á los montes inmediatos á ella, donde asediados por el hambre y la fatiga es probable se entreguen á la columna que salió á perseguirlos.

En el resto de la Peninsula sigue reinando tranquilidad.

Lo que he dispuesto se inserte en este Periódico oficial para conocimiento y satisfaccion de los habitantes de esta provincia.

Cáceres 10 de Octubre de 1869.

JUAN ANTONIO CORCUERA.

Circular número 121.

Declarada la provincia en estado de guerra y dispuesto por el Sr. Comandante Militar en el bando de esta fecha entreguen las armas, en el plazo que con tal fin se señale por los Sres. Alcaldes, todos los que no estuvieren facultados para su uso por licencia escrita de mi autoridad, ó formasen parte de los Voluntarios de la Libertad, para regularizar su cumplimiento y garantir la tranquilidad de los vecinos pacíficos y honrados, manifiesto á V.

1.º Que solo pueden ser considerados como Voluntarios de la Libertad, los vecinos inscriptos y cuya organizacion hubiese sido aprobada y competentemente autorizada por la Superioridad, en consonancia de las disposiciones vigentes sobre la materia.

2.º Que proceda á recoger las armas de todos los vecinos que, á juicio de su autoridad, pudieran hacer mal uso de ellas, contribuyendo á que el orden público se altere, aun cuando tengan licencias espresas con tal fin, sin perjuicio de que les sean restituidas pasadas las extraordinarias circunstancias actuales, con la expedicion por mi autoridad de nuevas licencias.

Y 3.º Que me remita en seguida nota nominal de las armas recogidas y entregadas, con las oportunas observaciones para conocimiento de esta Superioridad y demas efectos.

Cáceres 8 de Octubre de 1869.

JUAN ANTONIO CORCUERA.

Circular núm. 122.

Declarado en estado de guerra el



